

1000c. 153.236



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO DE PAGO

MUNICIPALIDAD

DECRETO N° 408
QUILLON, martes 4 marzo 2014

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695 MODIFICADA POR LA LEY 19.130 DEL 19 DE MARZO DE 1992 Y SUS POST.MODIFICACIONES
- 2.- EL DECRETO ALCALDICIO N° 1055 DE FECHA 04/12/2013.- QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL PARA EL AÑO 2014.-
- EL COMPROBANTE CONTABLE 0-492
- LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,34-80

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):SILVA PRADENAS TERESA PAOLA

RUT: [REDACTED]

LA SUMA DE \$:360.000
Y SON:TRESCIENTOS SESENTA MIL PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SE CANCELA BOLETA DE HONORARIOS N° 16 DE TERESA PAOLA SILVA PRADENAS POR \$ 400.000.- DE ASISTENTE ADMINISTRATIVO OFICINA DE TURISMO DE LA I. MUNICIPALIDAD DE QUILLON. DECRETO ALCALDICIO N° 163 DE FECHA 30 DE ENERO 2014, QUE APRUEBA CONTRATO, HONORARIOS CORRESPONDIENTE AL MES DE FEBRERO 2014, SE ADJUNTA CERTIFICADO N° 94 / 2014 EMITIDO Y FIRMADO POR DON MIGUEL PEDREROS MEDINA, COORDINADOR DE TURISMO Y CULTURA.



CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152103001	300322 Honorarios a Suma Alzada -	400.000		12064170-0	B-16
1110204	Cta.Cte N° 52509000018 For		360.000	12064170-0	C-0
2141103	Retencion 10%		40.000	12064170-0	B-16

TOTALES : 400.000 400.000

DIRECTOR ADM. Y FINANZAS

SECRETARIO MUNICIPAL

ADM. MUNICIPAL

CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE
52509000018	OP: 1720.	Pagado Norma de Pago
EGRESO N° 408	FECHA DE PAGO 07/3/2014	R.U.T. N° 2004653
		FIRMA

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME